

# PLAN ESTRATÉGICO AFAN 2021-2023

La Junta de Gobierno de AFAN, en reunión celebrada en Pamplona el día 4 de julio de 2019 inició un proceso de reflexión estratégica motivado por la necesidad de continuar siendo una **Asociación fuerte, cohesionada, conocida y con poder de representación**, lo que le ha llevado, en primer lugar, a definir la visión y misión de la Asociación.

## REVISIÓN DE LA VISIÓN DE AFAN:

*"Conseguir una vida de calidad para el cuidador familiar y la persona afectada"*

AFAN persigue conseguir una vida de calidad para el cuidador familiar y la persona afectada mientras la enfermedad no tenga cura, siendo un referente y formando parte del valor público de la respuesta sociosanitaria a los problemas de las demencias, destacando el compromiso por el respeto de la dignidad en un marco inclusivo y universal

## REVISIÓN DE LA MISIÓN DE AFAN:

*"Acompañar a la persona cuidadora, sensibilizar a la sociedad, apoyar la investigación, reivindicar los derechos de las personas afectadas."*

Acompañar a la persona cuidadora durante y después de la enfermedad de su familiar afectado por una demencia.

Sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las demencias en general y en particular del Alzheimer, que es la más común.

Apoyar la investigación.

Reivindicar cuantas mejoras se estimen oportunas respecto a la atención sociosanitaria, partiendo de datos fehacientes y haciendo propuestas concretas.

## REVISIÓN DE LOS VALORES DE AFAN:

- **Calidad:** Ofrecer servicios con responsabilidad, rigor, honestidad y confidencialidad.
- **Transparencia:** Dar a conocer no solo el uso que se da a los recursos económicos sino también la toma de decisiones y las acciones que se realizan. Es un valor estratégico que nos permite actuar e informar sobre todas y cada una de nuestras decisiones y actuaciones de cara a la sociedad.

- **Profesionalidad:** Poner al servicio de la familia y de todos los agentes implicados nuestra experiencia, conocimientos, capacidad de trabajo en equipo y buenas prácticas.
- **Equidad:** Garantizar una atención igualitaria desde la pluralidad.
- **Compromiso:** Ser leales a los principios de la Asociación y a los acuerdos establecidos y procurar la involucración en el trabajo del conjunto de personas involucradas (usuarios, voluntarios, colaboradores, proveedores, administraciones...)

### ¿Qué vamos a ser? / ¿Qué vamos a hacer?

AFAN quiere continuar siendo la **entidad de referencia en Navarra de las personas cuidadoras de una persona con Alzheimer**, tanto ante organismos oficiales como ante entidades privadas y la sociedad en general, ejerciendo las actuaciones y asumiendo los compromisos necesarios para influir en las políticas autonómicas relacionadas con el abordaje integral del Alzheimer.

Además, la Asociación quiere ser el **Órgano Consultivo** en materia de Alzheimer en la Comunidad Foral de Navarra, de tal manera que cualquier persona física o jurídica, pública o privada que desee obtener información relativa a esta enfermedad o cuente con algún proyecto en materia de Alzheimer que requiera de colaboración, se dirija directamente a AFAN.

El **Plan Estratégico 2021-2023** va a definir la acción de AFAN, que se estructurará en dos ejes estratégicos:

#### -Asociacionismo, cohesión interna y voluntariado.

Captar nuevos voluntarios resulta complicado y los que hay son poco participativos. Falla el compromiso, AFAN desea implicar más a las personas.

Son muy pocos los socios que acuden a las Asambleas y existe dificultad de renovación en la Junta de Gobierno.

Hay que trabajar el asociacionismo, la cohesión y el voluntariado.

#### -Representación, reivindicación y defensa de propuestas ante AAPP y otros colectivos (p. ej. Empresas)

Que persiga mejorar la calidad de vida de todas las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer.

Se incide en que faltan datos, información con la que construir argumentos que permitan reivindicar y poner de manifiesto las carencias.

Se llevará a cabo investigación para elaborar los argumentos que fundamenten la representación, reivindicación y defensa, y en algunos casos se hará en colaboración con los centros de investigación, logrando sinergias.

Se trata de reforzar el papel como grupo de presión, recabando información técnica precisa y haciéndola llegar a los políticos competentes en la materia en el momento oportuno para que sea tenida en cuenta a la hora de tomar una decisión política. Y eso es lo que se va a hacer con todo el conocimiento atesorado, con todo el argumentario político elaborado.

### ¿Cómo lo vamos a hacer?

**Con un Plan Estratégico** que ordene sistemáticamente las ideas y actuaciones para mejorar la gestión de la organización, aunar voluntades en esa mejora y marcar de manera consensuada unas metas a alcanzar en un espacio temporal de tres años.

Ese Plan Estratégico será la hoja de ruta que defina la estrategia integral de la organización, y deberá concretarse en Planes Operativos anuales que especifiquen las actividades a llevar a cabo en cada uno de los ejercicios.

La Asociación es consciente de que los objetivos que se desean alcanzar requerirán de una serie de pasos que se tendrán que ir dando paulatinamente a lo largo de los próximos años. Deberá de identificarse qué acciones concretas se van a llevar a cabo para que AFAN, que se encuentra en un punto de partida determinado, alcance el punto de llegada propuesto en los próximos tres años. La planificación deberá ir revisándose año a año, pues nos encontramos ante un entorno en constante cambio que requiere de flexibilidad y adaptación constante.

En este proceso es básico contar con los recursos humanos necesarios. Las personas son la base de cualquier proceso de desarrollo que se quiera acometer. Por ello, AFAN va a hacer un esfuerzo por **reforzar el capital humano**. Se entenderá por capital humano no sólo el personal técnico y sino también el personal voluntario.

En ese propósito por reforzar el capital humano, se hará necesario **optimizar y reforzar la capacitación y preparación de los recursos humanos**. Ello supone que, por una parte, se imparta formación a los recursos humanos, y por otra, se coloque a las diferentes personas desarrollando las tareas o actividades en las que son expertas.


Por otro lado, se considera relevante la **búsqueda de nuevas sinergias y apoyos** con entidades privadas, ya que el Alzheimer es una enfermedad que requiere un abordaje integral, y ello exige la implicación de los distintos agentes. Por ello, AFAN fortalecerá sus contactos con los empresarios.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, AFAN desea ser conocida en todos los ámbitos. Para ello será **imprescindible la presencia en Internet y Redes Sociales**. En la actualidad resulta tan importante mostrar lo que se hace como llevar a cabo la propia actividad. Aquello que se hace debe mostrarse a la sociedad, y ello requiere una constante actualización del contenido de las redes sociales y página web. Dicho contenido deberá ser acorde con el argumentario elaborado por la Asociación, a fin de garantizar que se proyecta la imagen que se desea proyectar.

Toda actuación de AFAN se realizará teniendo en cuenta su impacto medioambiental, procurando reducir este impacto para **favorecer un medioambiente más sano** para todas las personas.

A lo largo de todo este proceso AFAN **va a contar con el apoyo de CEAFA**, que pondrá sus medios materiales y humanos al servicio de la Asociación con el propósito de impulsar su fortalecimiento.

El presente plan estratégico ha sido aprobado por la Junta Directiva celebrada en Pamplona en fecha 3 de febrero de 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ma. del Socorro'.

Fdo. Secretario/a

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alfonso'.

VºBº. Presidente/a